

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 17 de Diciembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10515

Se acuerda aprobar, conforme lo dispone el artículo 68 quinquies de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y administración regional, el perfil de cargo de **Jefe Unidad de Control** del Gobierno Regional de Coquimbo, presentado por Srta. Intendenta, mediante Ord. N° 4640 de 11 de diciembre de 2019.

Ello obedece a la adecuación de la orgánica interna de los gobiernos regionales, conforme lo dispone la Ley 21.074 de Fortalecimiento de la Regionalización del país, que introduciendo modificaciones a la Ley sobre gobierno y administración regional, señala en el artículo 68 quinquies, que el Gobierno Regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria.

El detalle del perfil se contiene en documento anexo que forma parte integrante del presente acuerdo, certificado por el Ministro de Fe.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl